

LA NATURALEZA DE DIOS

En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios...Y aquel Verbo fue hecho carne, y habitó entre nosotros...(Juan 1:1, 14).

En mi temprana vida cristiana yo pensaba que la Ley reflejaba la naturaleza de Dios. ¡No lo hace! Por lo menos no de forma fiel, y no fue hecha con ese fin.

En realidad suena ridículo, pero yo pensaba que la Ley había sido dada para enseñarnos lo legalista de Dios. ¡Qué equivocado estaba yo!

Cuando les que a Moisés se le prohibió entrar a Canaán por un errorcito técnico, pensé que para ser como Dios yo tenía que ser muy técnico.

Cuando les en Levítico 10 que Dios ejecutó a Nadab y Abiú por ofrecer fuego extraño el cual Dios no había ordenado, pensé que para ser como Dios, yo también tenía que condenar a aquellos que hiciesen cosas que expresamente no hubiese ordenado el Señor.

Cuando leí en II de Samuel 6 que Uza murió por haber tocado el arca de Dios, sentí una fuerte compulsión de ser *como* Dios y también condenar a aquellos cuyas conductas violasen las enseñanzas de las Sagradas Escrituras.

Repito, la Ley no fue dada para reflejar la naturaleza de Dios o para enseñar que Dios sea legalista.

La Ley fue dada como ayo que nos condujese a Cristo para ser justificados por la fe.

LAS SOMBRAS Y LA REALIDAD

Hebreos 10:1 enseña que la Ley sólo era una sombra mas no la realidad.

Las sombras cambian constantemente pero Dios no. El es el padre de las luces en quien no hay mudanza ni sombra de variación (Santiago 1:17).

No comprendemos la naturaleza de Dios por mirar las sombras. Dicha práctica ha causado innumerables distorsiones y problemas indescriptibles.

La forma inteligente de conocer a Dios es contemplando a Jesús. El es la luz del mundo y en él no hay tinieblas.

Jesús es Dios manifestado en carne. Su nombre es Emmanuel que significa Dios con nosotros.

La carta a los Colosenses nos enseña que debemos evitar corrompernos con filosofías e intelectualismo y debemos reconocer que en Jesús habita corporalmente toda la plenitud de Dios.

Mi sombra no soy yo. Su sombra no es usted. La Ley sólo fue una sombra...no Dios.

¡La representación teológica más fiel que la humanidad puede tener de Dios...es Jesús!

DIOS Y LA LEY

Hay un antiguo dicho que dice: ¿Dónde se sienta un gorila de 400 kilogramos? Respuesta: Dondequiera que él desee.

A este respecto, es tanto axiomático como obvio que Dios puede hacer lo que él quiera.

Dios opera fuera del dominio de la Ley. Es imposible tratar de controlarlo por presión externa.

Si hubiese una ley a la que Dios tuviese que someterse, ¿quién la habría hecho y quién hará que se cumpla?

Se nos ha enseñado a pensar que quien opera fuera de la ley es malo. Lo tildamos de *rebelde*, y la simple mención de esa palabra genera imágenes aterradoras en nuestras mentes. Dios opera fuera del dominio de la Ley y, sin embargo, él es bueno. No hay nadie que pueda hacer que Dios haga algo. El hace lo que le place. La naturaleza de Dios es tal, sin embargo, que sólo se *agrada* en hacer lo que es bueno.

Esto, entonces, encierra el misterio que ningún ojo ha visto, ningún oído ha oído y el cual nunca ha penetrado en el corazón del hombre. Dios deseaba establecer un reino de gente igual a él. Los ciudadanos de este reino celestial no serían controlados mediante presión o leyes externas sino por una nueva naturaleza interna. Dios consumaría este milagro mediante el implantamiento de su esperma en nosotros, haciendo posible que *naciésemos de nuevo* (I Juan 3:9). Reemplazaría nuestro pecaminoso espíritu por su bendito Espíritu Santo.

El primer Adán empezó una raza física sujeta a degradación y destrucción. En Adán todos mueren.

Jesús es el último Adán. El es el progenitor de una nueva raza. El es el fundador del reino celestial. Aquellos que nacen de arriba y que tienen su ciudadanía en el cielo forman parte de la vida eterna.

Los ciudadanos celestiales no se someten a leyes terrenas ni a mandamientos de hombres sino a un nuevo concepto de gobierno y de leyes.

LA NUEVA NATURALEZA Y LA NUEVA LEY

Los ciudadanos de la tierra están sujetos a ciertas *leyes* naturales. Cada vez que soltamos algo, cae. Esto nos lleva a la conclusión de que hay una inflexible *ley de gravitación universal* de la cual nadie puede escapar.

Sin embargo, vivimos en una generación que sabe que los astronautas en órbita pueden soltar objetos que solo flotarán. Ellos operan en un ambiente totalmente diferente. Las leyes que se aplican a alguien fuera de la atmósfera terrestre trascienden las terrenales.

Al nivel del mar, con presión atmosférica estándar, el agua hierve a 100°C. No así en el espacio exterior, ya que el punto de ebullición del agua está directamente relacionado con la presión atmosférica.

En la tierra se nos dice que un avión que se desplaza por la atmósfera se enfrenta a dos resistencias -la inducida y la parásita. Las condiciones son tales que cuando un avión duplica su velocidad, la resistencia aumenta cuatro veces más. Pero en el espacio exterior no ocurre así. Un satélite puede desplazarse a 28,000 kms. por hora casi sin ninguna resistencia. Una persona que se salga de un avión en pleno vuelo debe traer bien puesto su paracaídas; pero la persona que se salga de un satélite en órbita no necesita paracaídas.

Simplemente flota a su lado. En el espacio exterior las cosas son muy diferentes.

Einstein comprobó que incluso el tiempo no es absoluto sino relativo. Entre más rápido vayamos por el espacio será menos el período de tiempo. Si fuere posible acelerar a velocidad de la luz...el tiempo quedaría estático. Existiríamos en un *momento* eterno.

El meollo de todo esto es que Dios no tiene que someterse a leyes terrenales. Jesús lo dijo suscintamente: ...vosotros sois de abajo, yo soy de arriba; vosotros sois de este mundo, yo no soy de este mundo (Juan 8:23).

¡Dios no tiene que conducir a 80 Kms. por hora si no quiere!

Para aquellos que son ciudadanos celestiales hay:

Un cambio de ley...(Hebreos 7:12). Una perfecta ley de la libertad (Santiago 1:25). La ley real (Santiago 2:8). La ley del Espíritu de vida en Cristo (Romanos 8:2). La ley de Cristo (Gálatas 6:2).

Los ciudadanos celestiales reinan en *lugares celestiales* con Cristo Jesús. Experimentamos una rectitud sin ley. Hacemos la voluntad de Dios porque queremos hacerla y no porque se nos fuerce a hacerlo.

¿PUEDE EL HOMBRE JUZGAR A DIOS?

Hace algunos años, un hacendado amigo mío, me relató un gracioso incidente de un nuevo trabajador.

El joven corrió hacia el establo y se subió al nuevo tractor del hacendado. De donde él venía se acostumbraba que: el que llegase primero, podía tomarlo. No hace falta aclarar que ahora estaba en un lugar muy diferente del de su procedencia.

El muchacho no tardo mucho en darse cuenta que sus normas y criterios personales no eran válidos para su patrón. Cuando uno tiene cultivos, tractores y paga salarios, está en una posición en la que puede conducir cualquier tractor que felizmente quiera. Es muy cierto que aquellos de nosotros que somos

simples *trabajadores* no estamos en la posición de interrogar o restringir al Creador y Sustentador del universo.

En una ocasión Jesús comparó el reino de Dios a un padre de familia que salió muy de mañana a contratar trabajadores para su viña. El convino sus salarios en cierta cantidad y los envió a trabajar.

Más tarde, salió de nuevo a la hora tercera, a la hora sexta y a la onceava hora y contrató a más trabajadores.

Aquellos que trabajaron todo el día sentían que podían manipular y controlar al dueño de la viña. ¡No pudieron! El dueño de la viña tenía el derecho de hacer lo que él quisiese...y eso fue exactamente lo que hizo (Mateo 20:1-16).

Tampoco nosotros estamos en una posición de llevar a Dios ante la corte y demandarlo. ¡Dios es Dios! El es el soberano absoluto del universo. Cuando hayamos intentado hacer todo lo que se demanda de nosotros, caeremos delante de él y confesaremos que sólo somos siervos inútiles. Declararemos al igual que Pablo: ¡Oh profundidad de las riquezas de la sabiduría y de la ciencia de Dios! ¡Cuán insondables son sus juicios; e inescrutables sus caminos! (Romanos 11:33).

El hombre es finito; Dios es infinito. Nosotros medimos de punto a punto y de un tiempo a otro. No tenemos la capacidad mental para entender ni *infinito* ni *eternidad*.

Los pensamientos de Dios no son como los nuestros y viceversa. Isaías lo expresó muy hermosamente cuando escribió: Como son más altos los cielos que la tierra, así son mis caminos más altos que vuestros caminos y mis pensamientos más que vuestros pensamientos (Isaías 55:9).

Si pudiéremos entender lo que hay que entender acerca de Dios, él ya no sería el objeto de nuestra adoración y alabanza. En tanto que no podamos conocer todo lo que hay que conocer acerca de Dios, mientras experimentemos las limitaciones de la carne, es obvio que la naturaleza de Dios se comunica mejor mediante la luz que por medio de sombras; a través de Cristo...que a través de la Ley.

Deténgase por un momento y mire su sombra. Los más brillantes y analíticos científicos del mundo podrían estudiarla durante toda la vida sin llegar a conocer ni la naturaleza ni la personalidad básica de usted. Tampoco podrían identificarlo con sólo haber visto su sombra.

La Ley fue una sombra emitida por Cristo, pero los más devotos estudiosos de la Ley ni siquiera lo reconocieron.

El propósito de esa sombra no fue revelar fielmente la naturaleza y la personalidad de Dios sino fungir como ayo que nos condujese a Jesús quien era *Dios manifestado en carne*.

Este encuentro con Cristo se lleva a cabo mediante la fe para que a través de ella podamos recibir nuestra justificación.

Ya que ...la Ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe.

PREGUNTAS PARA REFLEXIONAR

- 1. ¿Es controlado Dios por alguna fuerza externa a él?
- Las Escrituras enseñan que Dios no cambia (Malaguías 3:6; Santiago 1:17; etc.). ¿Puede decirse esto de alguien más o de alguna cosa?
- 3. ¿Cómo difiere la sombra de la realidad?
- 4. ¿Cómo es real Dios y no sombra?
- 5. ¿En qué forma es la Ley una sombra mas no la realidad (Hebreos 10:1)?
- 6. ¿En qué forma deben los hijos de Dios ser como él?
- 7. ¿Quiere Dios que seamos controlados externa o internamente?
- 8. ¿Es buena o mala la naturaleza básica del hombre?
- 9. ¿Puede ser cambiada la naturaleza básica del hombre?
- 10. ¿Cómo puede cambiarse la naturaleza básica del hombre?

